HISTORIA DE LA LEY DE REORGANIZACIÓN INDIA Y LOS GOBIERNOS TRIBALES (IRA)

Informe Merriam y la Ley de Ciudadanía India

Durante la Primera Guerra Mundial, muchos nativos americanos se alistaron en el ejército a pesar de no ser reconocidos como ciudadanos estadounidenses. Durante esta misma época, el grupo Amigos de los Indios impulsó una legislación, la Ley de Ciudadanía India de 1924, para conferir la ciudadanía a los pueblos nativos nacidos en Estados Unidos con el doble objetivo de acelerar su asimilación y proteger a los pueblos tribales de los buscadores de tierras sin escrúpulos (Bruyneel, 2016). Convertirse en ciudadanos de Estados Unidos no afectaba a sus derechos sobre las tierras o propiedades tribales (The Indian Citizenship Act, 2010). A pesar de la ley que los declaraba ciudadanos, muchos estados retuvieron el derecho al voto de los nativos durante décadas, hasta que en 1962 Utah votó para permitirles el derecho al voto. También debido a su valentía y servicio, el gobierno de Estados Unidos inició una investigación sobre el bienestar de los nativos americanos, cuyos resultados se titularon El Problema de la Administración India, o el Informe Meriam (Britannica). El informe de 847 páginas, publicado en 1928, examinaba la salud, la economía, la educación, la condición de las mujeres y las actividades misioneras; reveló que las condiciones de las reservas eran escandalosamente pésimas. Un factor que contribuyó a estas condiciones fue la Ley Dawes, también conocida como Ley de Adjudicación, promulgada en 1887, que repartió las tierras de las reservas a los miembros de las tribus y vendió las tierras sobrantes durante más de cuarenta años, disminuyendo continuamente las tierras tribales y empobreciendo a las tribus.

Ley de Reorganización India

El cambio de sentimiento hacia los nativos que se produjo desde la Primera Guerra Mundial hasta la década de 1920 dio lugar a una nueva legislación. La Ley de Reorganización India (IRA) de 1934, también llamada Ley Wheeler-Howard, fue defendida por John Collier. Nombrado por el presidente Franklin D. Roosevelt para ser Comisionado de la Oficina de Asuntos Indígenas, Collier afirmaba que el gobierno federal debía reafirmar su relación de confianza, en la que el gobierno estadounidense protege a las tribus y sus intereses, junto con las tribus. El objetivo principal de la ley era poner fin a la perjudicial y empobrecedora Ley de Adjudicación. Con esta nueva ley, el gobierno mantenía las tierras tribales y cualquier derecho de agua/superficie en fideicomiso para las tribus, y las tierras estarían libres de impuestos estatales y locales, protegiéndolas para las tribus. El Congreso también reservó 10 millones de dólares para préstamos destinados al desarrollo económico de las tierras tribales (Mancall, 2011).



Constituciones y Ratificación

Collier también se enfocó en restaurar los gobiernos tribales que la Ley Curtis de 1898 había eliminado. Según la IRA, cada tribu reconocida por el gobierno federal debía crear una constitución, un documento que establece las leyes y los principios de una nación y determina los poderes y deberes del gobierno. El gobierno envió agentes a las tribus ofreciéndoles la Constitución estadounidense para que la utilizaran como ejemplo. Animaban a las tribus a crear estatutos que imitaran la Constitución de Estados Unidos y que indicaran quién era miembro de su tribu y qué porcentaje o limpieza de sangre se requería para serlo. Desgraciadamente, para muchas tribus, la Constitución de Estados Unidos no engloba plenamente las creencias, la cultura y las formas de vida tradicionales de cada tribu, y muchas sintieron que esto no era más que otra forma de asimilación forzada. Aunque los líderes tribales se sintieron presionados para aprobar la IRA, el gobierno estadounidense aseguró que se permitió a las tribus redactar sus constituciones de acuerdo con las necesidades de su pueblo y su cultura. El proceso exigía que cuando terminaran de redactar sus constituciones, fueran presentadas al gobierno estadounidense para su aprobación. Sin embargo, debido a la naturaleza limitante de la Constitución, algunas tribus, como la Nación Navajo, aún no han ratificado una constitución.

El Alcance de la Soberanía Tribal: Federal, Estatal, del Condado, de la Ciudad y Tribal

Los distintos gobiernos estatales de Estados Unidos tienen conexiones y control algo complejos. El gobierno federal tiene autoridad sobre todos los gobiernos nacionales. De acuerdo con la Trilogía de Marshall, un conjunto de tres decisiones de la Corte Suprema de principios del siglo XIX que afirmaban la posición jurídica y política de las naciones indias, los gobiernos estatales y locales (condados y ciudades) no tienen soberanía sobre las tierras tribales, aunque éstas se encuentren dentro de sus límites (lo que incluye impuestos y la jurisdicción policial). Los gobiernos tribales tienen soberanía sobre su pueblo y sus tierras; sin embargo, como son una nación dentro de una nación (Nación Cherokee contra Georgia), el gobierno federal tiene autoridad sobre la forma en que la tribu hace valer su autoridad, tratando así a las tribus como pupilos y no como una nación extranjera. Por ejemplo, en los delitos graves cometidos en tierras tribales y en los delitos en los que hay una parte no nativa (víctima o infractor), el gobierno de Estados Unidos reserva la jurisdicción, mientras que la tribu sólo tiene jurisdicción sobre sus miembros. Pero recientemente algunas cosas han cambiado. El gobierno estadounidense ha permitido a los gobiernos tribales procesar a los no nativos que cometan delitos en tierras tribales (véase Estados Unidos contra Cooley), y tan recientemente como el verano de 2022, la Corte Suprema de Estados Unidos ha permitido al gobierno estadounidense compartir con los estados la jurisdicción sobre los no nativos que cometan delitos en tierras tribales, (Oklahoma contra Castro-Huerta), una primicia en casi 200 años de relaciones jurídicas entre tribus y Estados Unidos.



Ocasionalmente, se pueden establecer acuerdos entre los gobiernos. Una tribu y un estado pueden entrar en **pactos**, o acuerdos, entre sí en los que la tribu se compromete a limitar su autoridad siempre que el estado haga lo mismo (por ejemplo, los pactos sobre el juego en Oklahoma que determinan una determinada cantidad de impuestos pagados al estado siempre que éste destine el dinero a un Fondo Educativo). En Alaska, un pacto tribal ha establecido recientemente procedimientos para la colocación de niños indígenas en acogida temporal y servicios de bienestar infantil, así como procedimientos para establecer escuelas tribales concertadas. Irónicamente, las cinco tribus de Oklahoma están disputando actualmente la renovación de las oportunidades de caza y pesca garantizadas, un pacto que ha permitido a las tribus hacer "grandes descuentos" en las tasas de caza y pesca a los miembros de la tribu que cazan y pescan en tierras tribales.

Fuentes

- Bruyneel, K. (2016). Indian Citizenship Act (1924). En Edward J. Blum (Ed.), *America in the world, 1776 to the present: A supplement to the dictionary of American history: A-L,* 492-494.
- Deloria, V. (2002). The Indian Reorganization Act: Congresses and bills. University of Oklahoma Press.
- Farris, E. (13nde diciembre de 2021). Five tribes issue statements on Governor Stitt canceling hunting, fishing compacts."

 2NewsOklahoma. Five tribes issue statements on Gov. Stitt canceling hunting, fishing compacts (kjrh.com)
- The Indian Citizenship Act. (2010). Of the people, by the people, for the people: A documentary record of voting rights and electoral reform, 1, 233-234.
- Indian Reorganization Act. (2020). Encyclopædia Britannica Online, Encyclopædia Britannica Online, 2020-07-02.
- Lemont, E. (2006). American Indian constitutional reform and the rebuilding of Native Nations: Vol. 1^a ed. University of Texas Press.
- Mancall, P. C. (2011). Encyclopedia of Native American history, 3-volume set. Infobase Learning.
- Merriam-Webster. (2022). *Constitution definition & meaning*. Merriam-Webster. Recuperado el 7 de julio de 2022, de https://www.merriam-webster.com/dictionary/constitution
- Rusco, E. (2021). The Indian Reorganization Act and Indian self-government. En Eric Lemond (Ed), *American Indian constitutional reform and the rebuilding of native nations* (pp. 49-104). Austin: University of Texas Press.

VENTANAS Y ESPEJOS

Ventanas	Espejos
Lo que observas no refleja tus experiencias o identidades. Es una "ventana" a experiencias e identidades que son diferentes a las tuyas.	Lo que observas refleja algunas de tus experiencias e identidades. Es un "espejo" de algunos aspectos de tu propia vida.
¿Cómo son diferentes los gobiernos tribales y el gobierno estadounidense?	¿Cómo son similares los gobiernos tribales y el gobierno estadounidense?

